

D 448
3a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Bernardo Berros Cenal
natural de Villaviciosa provincia de Oviedo
de estado Soltero y profesión Dependiente
nacido el día 19 del mes Marzo de 1895. Llegado a esta
República el día 4 del mes de Octubre de 1916. resi-
dente hasta esta época en Villaviciosa España a 8, acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Hecho 18 de Marzo de 1916.

Firma del Interesado.
B. Berros

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don _____
_____ con su cédula núm. _____ y Don _____
_____, también _____
con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Hecho 18 de Marzo de 1916.

Firma del Testigo,
Ramón Núñez

Firma del Testigo,
J. Guigard

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

